

REASIGNACIÓN DOCENTE

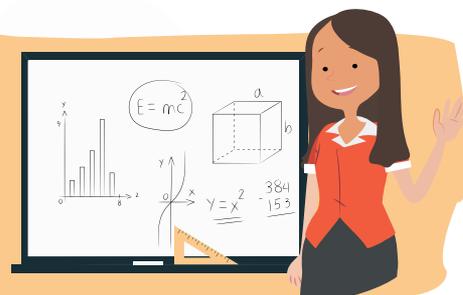


Por interés personal y unidad familiar

RVM N.º 245-2019-MINEDU

¿Qué es la reasignación?

Es la acción que permite al docente trasladarse de una institución educativa a otra, que tenga una plaza con el mismo cargo y área de desempeño, sin interrumpir el vínculo laboral.



¿Quiénes pueden participar?



Docentes nombrados que laboran en el área de gestión pedagógica y aquellos que desempeñan cargos de director y subdirector en institución educativa.

¿Cómo participar?

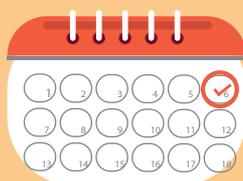
- 1 Ingresas tu solicitud por la mesa de partes virtual de la UGEL a la que deseas trasladarte. Recuerda que debes señalar la causal y la etapa en la que vas a participar.



- 2 Adjunta los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con la causal y el anexo 2 de la norma técnica.

Fechas importantes

18/9 Prepublicación de plazas
28/9 Publicación de plazas
30/9 Publicación de cronogramas regionales



1/10 Etapa regional: general*
26/10 Etapa regional: fase I*
9/11 Etapa regional: fase II*
23/11 Etapa interregional: fase única*

*Las fechas pueden variar de acuerdo al cronograma de cada región.